Asunción, 26 de julio de 2019

DAAF/DC Nº 207 /2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 19 del Decreto N° 21909/03. Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica a través de la presente, el inicio del proceso de la Licitación Pública Nacional (LPN) – SBE Nº 09/2019 **"Servicio de Extensión de Garantía de Equipos de Seguridad de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** (ID. N° 360.615).

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco M. Valiente G.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones